

Título:

Resumen NVC 2800:1998

Comité / Subcomité:

TABLEROS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN. INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.

CT-11 / SC-8 (CODELECTRA) COVENIN: 09-12-1998 Categoría C

ICS: 29.120.60 ISBN: 980-06-2183-0

Revisión: 1ª Fecha: 1998 Páginas: 9 Gráficos: 1 Tablas: 5

Objeto y Campo de Aplicación (ver también abajo en Aspectos Generales):

"Esta norma establece los requisitos mínimos para la instalación y puesta en servicio de tableros eléctricos hasta 38 kV, contenidos en celdas autosoportantes y, con ciertas adaptaciones, también en cajas individuales".

Normas de referencia, que al ser citadas, constituyen requisitos de esta norma: (Usar las ediciones más recientes)

NVC: (200:1990, 1054:1977, 1566:1980, 1750:1980, 1753:1987, 1756:1987, 2783 (R), 2784 (R)).

Bibliografía de referencia:

INSPECTRA, Sociedad de Tecnología, S.A. Listas de Verificación.

TEMI, C.A. Manuales para Instalación, Puesta en Servicio y Mantenimiento de Tableros Eléctricos de Media y Baja Tensión. 1998.

Aspectos generales:

La norma remite a NVC 2783 para las definiciones de términos. Sigue con las especificaciones para obra civil en la fase de instalación de tableros, con remisión a NVC 1750, 1753 y 1756 y el momento adecuado para la introducción de los tableros en la obra civil. Especifica la forma y orden para desplazar un tablero hasta su lugar de anclaje, con remisión a NVC 2784. Especifica la forma y secuencia de anclaje de unidades de transporte de un mismo tablero, las conexiones eléctricas de potencia (barras conductoras y cables de potencia), las conexiones de control, medición y protecciones eléctricas. Norma la forma de conexión y amarre de cables, las conexiones a tierra y la calidad del conexionado de control. Finaliza el documento con una sección para pruebas y puesta en servicio (commissioning), en cuanto a la documentación técnica necesaria para ello, los requisitos de seguridad (para lo cual remite a NVC 1566 y 1054), así como las pruebas propiamente, para lo cual remite al juego de listas de verificación anexas a la presente norma.

Gráficos:

Modelos de fundaciones.

Tablas:

Lista de verificación para instalación acoplo y anclaje. Lista de verificación para conexiones eléctricas. Prueba y Puesta en Servicio. Formato para Objeciones.

Pares de ajuste de acoplos atornillados (fabricación y prueba)

Fórmulas de cálculo:

Esta norma no contiene fórmulas de cálculo.

NOTAS:

- 1. NVC: Norma Venezolana COVENIN. NVF: Norma Venezolana FONDONORMA.
- 2. Ver títulos de las normas de referencia en www.fondonorma.org.ve
- 3. Esta norma sustituye totalmente a la norma NVC 2800:1991.

No copie normas. La compra de originales sostiene el proceso de normalización y desarrollo de los países.



Resumen NVC 2800:1998

No copie normas. La compra de originales sostiene el proceso de normalización y desarrollo de los países.